



GUÍA PRÁCTICA DE COMUNICACIÓN NO SEXISTA E INCLUSIVA

PARA EQUIPOS REGIONALES Y EJECUTORES
DE PROYECTOS DEL FOSIS





Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS
Ministerio de Desarrollo Social y Familia
2025

Contenidos

Palabras de Nicolás Navarrete Hernández, director ejecutivo del FOSIS	5
Conceptos clave para una comunicación no sexista e inclusiva	8
¿Cómo usamos un lenguaje inclusivo y no sexista?	9
Pueblos indígenas	12
Discapacidad, género y lenguaje inclusivo	14
Diversidad sexual y lenguaje inclusivo	15
Representaciones visuales	15

FOCUS



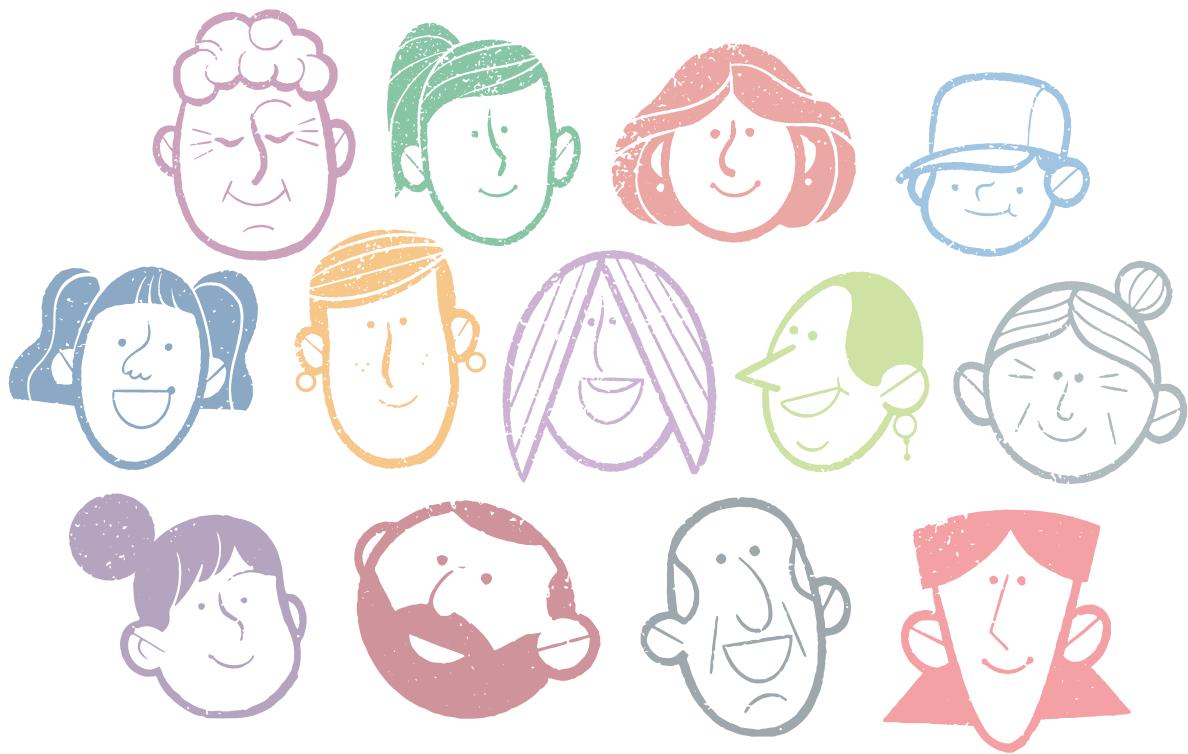
La misión del FOSIS nos orienta a incorporar la perspectiva de género en el desarrollo del trabajo. De esta manera, nuestros planes, proyectos y programas se comprometen a promover esta perspectiva y fomentar la inclusión en cada una de sus acciones. Por esto, es fundamental que todas y todos contemos con las herramientas necesarias para día a día mejorar el servicio que entregamos.

En este contexto, los invito a conocer esta guía que entrega orientaciones a los equipos del FOSIS y los equipos ejecutores de sus programas para contribuir y promocionar la comunicación inclusiva y no sexista, tanto en el ámbito interno de la institución como en nuestra relación con las personas usuarias.

Esperamos que este documento, que es parte del programa de trabajo de género del FOSIS, sea un aporte para avanzar en equidad de género e inclusión y para que nuestro trabajo diario se oriente a visibilizar a mujeres y hombres en igualdad de derechos y oportunidades.

NICOLÁS NAVARRETE HERNÁNDEZ

DIRECTOR EJECUTIVO DEL **FOSIS**



El lenguaje es una construcción social, sujeta a los cambios históricos, sociales y culturales, y puede transformarse para evitar el sexismolingüístico y ser inclusivo.

El Estado, mediante sus instituciones, promueve la incorporación de acciones concretas en sus servicios públicos para el correcto uso de un lenguaje no sexista e inclusivo. Lo que se suma a los compromisos adquiridos a través de la firma de diversos instrumentos internacionales vinculantes que los gobiernos deben cumplir

El FOSIS promueve la igualdad y equidad de género. Por ello, en su labor reconoce que mujeres y hombres viven la pobreza de manera diferente y que tienen inquietudes, motivaciones y dificultades distintas. Esto, sin olvidar que las personas, además de su género, pueden pertenecer a una clase social, a un pueblo originario, a una nacionalidad, tener una orientación sexual, una ubicación

territorial, entre otras características, que en sí mismas pueden ser otras vulnerabilidades.

Para avanzar en igualdad y equidad de género, en esta guía se entregan orientaciones para la implementación de una comunicación inclusiva y no sexista para los equipos del FOSIS y los equipos ejecutores.

Estas orientaciones buscan incorporar en el quehacer diario un lenguaje inclusivo y no sexista que use palabras, expresiones y formas de comunicación que no excluyan ni discriminen a ningún grupo social por su género, orientación sexual, raza, discapacidad u otras características. Finalmente, buscamos que nuestros equipos usen un lenguaje que visibilice a todas las personas de manera equitativa y respetuosa, promoviendo la igualdad y eliminando estereotipos que refuerzan la discriminación.



Conceptos clave para una comunicación no sexista e inclusiva

Género

Entendemos el género como una construcción social y cultural que impone un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales basados en la diferencia sexual de las personas, que varían según la cultura y el tiempo.

El diagrama es un pan de jengibre amarillo con un contorno negro. Se divide en cuatro secciones principales numeradas: 1. Cabeza (representando la identidad de género), 2. Cuerpo (representando la expresión de género), 3. Corazón (representando la orientación sexual) y 4. Genitales (representando el sexo biológico). Los números están dentro de círculos negros.

1. Identidad de género
Es la percepción y manifestación personal del propio género. Puede fluir entre lo **masculino**, **femenino**, ambos o ninguno.

2. Expresión de género
Se refiere a la apariencia, el comportamiento, la actitud y los gestos de una persona, y cómo esos elementos son interpretados con base en **expectativas sociales**.

3. Orientación sexual
El patrón de **atracción sexual, erótico o amoroso** hacia un grupo de personas (a menudo en el contexto del género). También considera la ausencia de atracción, o **asexualidad**.

4. Sexo biológico
Es asignado al nacer, con base en **características físicas y biológicas** como órganos, hormonas y cromosomas.

Asesoría: Dra. Jessica Gabriela Gutiérrez Gómez,
Jefa de Unidad Prevención y Atención a la Violencia de Género (UPAVIG UAM X)
Fuentes: genderbread.com, Profamilia Colombia

¿Cómo usamos un lenguaje inclusivo y no sexista?

Usa formas de trato adecuadas



Cuando conozcas a alguien por primera vez, no des por sentada su identidad de género; siempre puedes encontrar una forma de preguntar respetuosamente cómo prefiere que se le trate.



Es desaconsejable tratar a las mujeres de señoritas, porque no es necesario explicitar el estado civil de las personas.

Evita expresiones discriminatorias

Hay frases que tenemos tan incorporadas en nuestra vida, que pocas veces nos damos cuenta de que son discriminatorias y fomentan visiones sesgadas.

Por ejemplo:



- «Los hombres son fuertes y las mujeres son más débiles».
- «Es de niñita llorar».
- «Los hombres no usan color rosado, eso es de mujeres».
- «Las niñas no juegan con autos».
- «Los hombres no juegan con muñecas».
- «Las mujeres tienen que ser madres, está en su naturaleza».
- «Las mujeres usan ropa más colorida que los hombres».

Evita expresiones que perpetúan estereotipos de género

Hay expresiones que perpetúan estereotipos sobre los roles socialmente asignados a los géneros.

Por ejemplo:



- «María se dedica a la gasería y es mujer».
- «Francisco es chef; Silvia, cocinera».
- «Detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer».
- «Los niños jugarán fútbol, las niñas prepararán un queque».
- «A los hombres se les conquista por el estómago».

¿Cómo saber si una expresión es sexista?

Si tenemos dudas, podemos aplicar la regla de inversión. Para ello, se reemplaza la referencia a hombres por mujeres, o viceversa.

Por ejemplo:

Frase original

«Con este proyecto, las emprendedoras pueden aportar en algo al sustento del hogar».

Regla de inversión

«Con este proyecto, los emprendedores pueden aportar en algo al sustento del hogar».

Visibiliza el género solo cuando es necesario

Emplea pares de femenino y masculino (desdoblamiento)

Una estrategia para visibilizar a hombres y mujeres en determinadas circunstancias es usar el desdoblamiento. Esto quiere decir utilizar la versión femenina y masculina de una palabra.

Por ejemplo:

¡Bienvenidos y bienvenidas a esta ceremonia!



En el FOSIS trabajamos con usuarios y usuarias de programas de emprendimiento y habilitación social.

Madres y padres disponen de cuidado infantil durante los talleres.

Si una persona se identifica con el género femenino, se debe respetar el nombre de su cargo o profesión en femenino

Por ejemplo:



Jefa, jueza, auditora, presidenta, abogada, arquitecta, ingeniera, etc.

Se recomienda no agregar la palabra mujer a la profesión u ocupación.

Por ejemplo:

En vez de decir	Es mejor
Mujer emprendedora	Emprendedora
Mujer pescadora	Pescadora

Usa sustantivos colectivos cuando se pueda

En vez de decir	Decimos
Los funcionarios del FOSIS	El equipo FOSIS
Los emprendedores	Las personas emprendedoras
Los usuarios	Las personas usuarias
Los jóvenes	La juventud, la gente joven
Los ciudadanos	La ciudadanía
Los directivos	Equipo directivo
Los postulantes	Quienes postulan
Los profesores	El profesorado
Los hombres/el hombre	La humanidad/las personas
Los niños	La infancia
Los interesados	Las personas interesadas
Los discapacitados	Las personas con discapacidad
Los profesores y alumnos	La comunidad escolar
Los colombianos (chilenos, venezolanos, haitianos, etc.)	Personas colombianas (chilenas, venezolanas, haitianas, etc.). La población colombiana (chilena, venezolana, haitiana, etc.)

Usa pronombres y determinantes sin género

Se puede sustituir el uso de el, los, aquel, aquellos, seguidos del relativo que, por quien, quienes.

En vez de decir	Es mejor
El que suscribe	Quien suscribe
Aquellos que vinieron a postular	Quienes vinieron a postular
Los que no cumplen los requisitos	Quienes no cumplen los requisitos

No uses signos no lingüísticos @ /

Si bien, para evitar el desdoblamiento se han usado signos no lingüísticos como la arroba o la barra, no es recomendable porque dificulta la lectura y en entornos digitales los lectores web no los reconocen, porque se transforman en un obstáculo para las personas con discapacidad visual que los usan.

Pueblos indígenas

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural recoge la forma en que los pueblos indígenas de Chile han acordado que quieren ser tratados.

Respecto a la manera de referirse a estos pueblos como originarios o indígenas, indica que ambos vocablos son correctos, y que se puede optar por uno u otro dependiendo del contexto. La nomenclatura pueblos indígenas es la utilizada en la normativa internacional de los derechos de estos pueblos.

También recomienda no usar el término etnias ni poblaciones. El concepto etnia es una categoría de clasificación antropológica que ha sido utilizada en la redacción de la Ley 19.253 (Ley Indígena). Tal concepto, si bien no es erróneo, no es un término con el que los pueblos originarios se autoidentifiquen.

No se debe hablar de nuestros pueblos originarios, sino de los pueblos originarios, así como tampoco se debe hablar de pueblos originarios de Chile, sino en Chile, dado que no son pertenencia del país.

Recomendaciones específicas para nombrar a los pueblos indígenas en Chile y Tribal Afrodescendiente chileno

Pueblo Aymara

Pueblo Quechua

Pueblo Atacameño o Lickanantay



Pueblo Colla

Pueblo Chango

Pueblo Diaguita

Pueblo Rapa Nui

Pueblo Mapuche

Pueblo Kawésqar



Pueblo Yagán

Pueblo Selk'nam

Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno

La palabra **pueblo** va siempre antes del nombre propio que se escribe con mayúscula. En el caso del pueblo Mapuche, no se aplica la **s** final en el gentilicio.

Por ejemplo:



Organizaciones y comunidades mapuche se reunieron a conmemorar un nuevo Wetripantu.

También, se recomienda mencionar la identidad territorial, según sea requerido: Mapuche Lafkenche, Mapuche Pehuenche o Pewenche, o Mapuche Huilliche o Williche, Mapuche Pikunche y Moluche.



Discapacidad, género y lenguaje inclusivo

Las personas con discapacidad son sujetas de derecho y, por lo tanto, es importante referirse a ellas de una manera respetuosa y no discriminadora.

Para ello, el Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, recomienda:

Uso correcto	Uso incorrecto
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Persona con discapacidad. ✓ Que tiene o presenta discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Persona que sufre discapacidad. ✗ Personas con capacidades diferentes. ✗ Personas con necesidades especiales. ✗ Discapacitado, incapacitado, deficiente y enfermito. ✗ Es víctima de una discapacidad.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Persona ciega. ✓ Persona con discapacidad visual. ✓ Persona con baja visión. ✓ Persona con discapacidad de origen visual. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Invidente o no vidente. ✗ El ciego o el cieguito. ✗ Tuerto.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Persona con discapacidad física. ✓ Persona con discapacidad de origen físico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Inválido. ✗ Minusválido. ✗ Lisiado. ✗ Paralítico.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Persona usuaria de silla de ruedas. ✓ Persona que se traslada en silla de ruedas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Relegado a una silla de ruedas. ✗ Confinado a una silla de ruedas.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Persona autista ✓ Persona dentro del espectro autista. ✓ Persona neurodivergente. ✓ Persona con trastorno del espectro autista. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ El autista. ✗ El TEA. ✗ Persona trastornada o rara.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Persona en situación de dependencia severa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Postrado.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Persona sorda. ✓ Persona con discapacidad auditiva. ✓ Persona con discapacidad de origen auditivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Sordomudo o sordomuda. ✗ El sordito. ✗ El sordo.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Persona sordociega o sordociego. ✓ Persona que presenta sordoceguera. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Sordomudo o sordomuda. ✗ El sordo o sordito. ✗ Invidente o no vidente.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Persona con discapacidad intelectual. ✓ Persona con discapacidad de origen intelectual. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Retardado. ✗ Retrasado mental. ✗ Niños o niñas Down.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Persona con discapacidad psíquica. ✓ Persona con discapacidad psiquiátrica. ✓ Persona con discapacidad de causa psíquica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Esquizofrénico, demente, loco. ✗ Maníaco, depresivo, bipolar.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lengua de señas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✗ Lenguaje de señas.

Diversidad sexual y lenguaje inclusivo

Las diversidades sexogenéricas abarcan las diferentes identidades de género y orientaciones sexuales que no se ajustan a las categorías tradicionales de hombre-mujer o heterosexual.

Para proporcionar una atención centrada en el trato digno y no discriminatorio, los equipos deben procurar:

Siempre preguntar a la persona cómo quiere ser llamada (nombre registral o social). Si el nombre entregado no coincide con el nombre de su cédula de identidad o el registrado, debe primar siempre el nombre entregado por la persona.



En toda ocasión se debe llamar a las personas por el nombre social o identitario con el cual se identifica.

No realizar gestos o expresiones no verbales que pudiesen afectar la dignidad de las personas.

Utilizar siempre un lenguaje formal e inclusivo de género.

Representaciones visuales

Las representaciones visuales son una forma de comunicación. En estas, también debemos evitar los estereotipos y la discriminación.

Para evitar los estereotipos y discriminaciones se recomienda:

Guardar un equilibrio numérico en el uso de imágenes de mujeres y de hombres, siempre teniendo en cuenta que las mujeres históricamente han estado subrepresentadas.



Procurar que no se denoten estereotipos de género en la relación entre hombres y mujeres en una escena.

Por ejemplo, es mejor evitar a las mujeres sosteniendo al bebé o realizando labores domésticas mientras el hombre no.

Las imágenes deben mostrar personas de ambos sexos desarrollando todo tipo de actividades.

